



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de mayo de 2020 a las 10:00

Lugar de celebración

Medios electrónicos

Asistentes

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz, Gerente de la Universidad de Cantabria

VOCALES

Dña. M^a Sonia Castanedo Bárcena, Secretaria General de la Universidad de Cantabria

D. Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cantabria

Dña. Eva Revilla San Román, Asesora Jurídica de la Universidad de Cantabria

Dña. M^a de las Nieves Toribio Demetrio, Auditora Interna de la Universidad de Cantabria

Dña. Ana María Quijano Álvarez, Jefa del Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación de la Universidad de Cantabria

Dña. Laura María Bravo Sánchez, Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria

SECRETARIA

Dña. Rebeca Trápaga Gómez, Jefa de la Sección de Contratación de la Universidad de Cantabria

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2019/ABRSUM036 - Suministro e instalación de equipamiento docente para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (3 lotes) – LOTE 2

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2019/ABRSUM036 - Suministro e instalación de equipamiento docente para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (3 lotes) – LOTE 2

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación que ha sido presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del Lote 2, BIOMETA TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S.A. resultando:

DOCUMENTACIÓN	PRESENTADA	CORRECTA/ SUBSANABLE/ NO SUBSANABLE
Declaración responsable de no variación de las circunstancias del ROLECE	Si	Correcto
Solvencia económica	Si	Correcto
Solvencia técnica	Si	Correcto
Certificación positiva de la Agencia Tributaria	Si	Correcto
Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social	Si	Correcto
Resguardo de depósito de Garantía definitiva (355,00.-€)	Si	Correcto

*El Certificado de inscripción en el ROLECE había sido consultado y comprobado previamente por la Mesa de Contratación contando en el mismo su constitución, el objeto social y el poder del firmante.

Código Seguro de Verificación:	COPIA ELECTRÓNICA
UC4t&k68-egHPjf%g-S\$QW#mcc-PgWhWszv	Página 1 de 2
Firmantes:	Fecha y hora:
ENRIQUE ALONSO DIAZ (GERENTE)	25/05/2020 13:44:08
REBECA TRAPAGA GOMEZ (ADMINISTRACION)	25/05/2020 11:10:08

Dado que la documentación ha sido presentada correctamente en tiempo y forma, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Rebeca Trápaga Gómez
SECRETARIA

D. Enrique Alonso Díaz
PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación:	COPIA ELECTRÓNICA
UC4t&k68-egHPjf%g-S\$qW#mcc-PgWhWszv	Página 2 de 2
Firmantes:	Fecha y hora:
ENRIQUE ALONSO DIAZ (GERENTE)	25/05/2020 13:44:08
REBECA TRAPAGA GOMEZ (ADMINISTRACION)	25/05/2020 11:10:08